Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2026

Respetado Doctor:

ROBERTO CARLOS LORA MÉNDEZ
Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
Calle 16 No. 6-66
Bogotá D.C.

En mi calidad de delegado(a) para enviar instrucción fiduciaria, remito instrucción conforme los siguientes aspectos:

Objeto	Prestar los servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar a la OAP en la revisión y seguimiento de la implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV 2022 – 2031, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido.
Valor Total	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será por el término de **doce (12) meses,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Tipo de instrucción	Instrucción para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.
Modalidad de contratación	Contratación Directa Privada – literal a) del numeral 4.3.2.3 del Manual Unificado de Contratación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
No. de Verificación del objeto y cuantía	No. **721-26** del 28 de septiembre de 2026, por valor de ($120.000.000)
Nombre del Contratista **Cédula de Ciudadanía o Nit**	**JUAN FELIPE RODRÍGUEZ PINEDA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.478.003 expedida en Bogotá D.C.

Los demás aspectos para elaboración del contrato, se encuentran descritos en la solicitud de contratación con radicado No. ***20261100037493****, que hace parte integral de la presente instrucción.*

Lo anterior, con el fin de que se inicie el trámite correspondiente,

Detalle	FIRMAS
Elaboró: Johnairo Zapata Hurtado - Contratista Grupo de Gestión Contractual	Johnairo Zapata Hurtado Firmado digitalmente por Johnairo Zapata Hurtado Fecha: 2026.11.06 16:26:02 -05'00'
Revisó: Magali del Socorro Rosero Ortiz- Asesor Código 1020 - Grado 16 de la Dirección General con funciones de coordinación del Grupo Gestión Contractual.	MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ Firmado digitalmente por MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ
Autorizó: Alexandra Acelas Rodríguez - Directora General Agencia Nacional de Seguridad Vial	Alexandra Acelas Rodríguez Firmado digitalmente por Alexandra Acelas Rodríguez

Nota: Las firmas corresponden a las autorizadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial para autorizar a la Fiducia para proceder a realizar la contratación señalada.

Anexos:

1. Solicitud de contratación remitida por área interesada 20261100037493
2. Formato de verificación del objeto del contrato respecto al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión (Pilar)
3. Solicitud de certificación sobre disponibilidad de recurso humano
4. Certificación suscrita por el/la Coordinador (a) del Grupo de Talento Humano
5. Certificado de idoneidad suscrita por el Jefe/Director/Coordinador de la dependencia
6. Anexo 1. Análisis de Riesgos – Tipificación, Estimación y Asignación de riesgos.
7. Documentos soporte de la hoja de vida según lista de chequeo